ACTA DE APERTURA Nº 26/2017

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a ocho días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez y diez horas, en la sala de reuniones de la Dirección General Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Alejandro Morínigo, Jefe del Departamento de Licitaciones, la Lic. Elsa Medina, Jefa de Compras menores y Locaciones, por parte de la Convocante, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 10/2017 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT" con ID Nº 335.510.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Lic. Alejandro Morínigo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- JOSE FIGUEREDO FALCON
- CARLOS HERNAN OVIEDO VERA
- GUILLERMO PAREDES AMARILLA
- METAL MAD S.A
- SUMINISTROS & MONTAJES SRL

El Lic. Alejandro Morínigo, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

- JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
- GOTZE INGENIERIA S.A.
- TUPI RAMOS GENERALES

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: JET TRADE ELECTRODO-MESTICOS S.A	OFERENTE: GOTZE INGENIERIA S.A.	OFERENTE: TUPI RAMOS GENERALES.
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	N/A

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente	N/A	N/A	N/A
Constancia SIPE Nº	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	SIPE	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE	SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código	PRESENTA	SIPE	SIPE

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Patente municipal vigente	NO PRESENTA	SIPE	NO PRESENTA
Constancia SIPE Nº	PRESENTA. Nº 1466282	PRESENTA. Nº 1466220	PRESENTA. Nº 1466274
E) Documentos legales. Oferentes en **Consorcio**			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
– JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	Gs. 12.280.000
– GOTZE INGENIERIA S.A.	Gs. 13.630.000
– TUPI RAMOS GENERALES	Gs. 15.380.000

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

……
Lic. Alejandro Morínigo
Jefe
Departamento de Licitaciones

……
Lic. Elsa Medina
Jefa
Departamento de Compras menores y Locaciones